



Universidad Veracruzana

Poza Rica, Hgo., lunes 20 de febrero de 2017.

En el auditorio de Humanidades Adela del Toro Ponce en Poza Rica

Presentarán el programa educativo Licenciatura en Derecho con Enfoque Pluralista.

- *En el marco del Foro sobre la Enseñanza del Derecho con Pertinencia Cultural para la Exigibilidad y Defensa de los Derechos Humanos, organizado por la UVI Totonacapan y la Vicerrectoría*

Alma Celia San Martín

En 23 de febrero en punto de las 12:00 horas se realizará el foro “La enseñanza del derecho con pertinencia cultural para la exigibilidad y defensa de los derechos humanos y de los pueblos originarios desde el enfoque del Pluralismo Jurídico”, con la finalidad de presentar el programa educativo de la Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico, que será impartido a partir del próximo ciclo escolar en la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), sede Totonacapan.

El Dr. Daniel Bello López encargado del área de Vinculación de la UVI sede Totonacapan informó que, el objetivo del foro es promover la convocatoria de ingreso a la licenciatura, resaltando la necesidad y pertinencia del enfoque del pluralismo jurídico en la formación de abogados, que brinden asesoría jurídica y litiguen asuntos legales en las nuevas circunstancias de una

sociedad multicultural y en el marco jurídico mexicano del respeto a los derechos humanos y de los pueblos originarios.

Comentó que uno de los principales promotores del proyecto ha sido el Dr. José Luis Alanís Méndez Vicerrector de la región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana (UV), quien desde el inicio apoyó la creación del nuevo programa educativo que a partir del próximo semestre se impartirá en la UVI sede Totonacapan.

Los participantes en este foro serán: Dr. José Luís Cuevas Gayosso Director de la Facultad de Derecho de la UV, Dra. Victoria Chenaut González investigadora del Centro de Investigación y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS), unidad Golfo. Mtro. Galileo Hernández Reyes colaborador del Centro de Estudios para la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho (CEEAD) de Nuevo León, fungiendo como moderadora la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora investigadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad y de la Junta de Gobierno de la UV.

Los expertos disertarán sobre la enseñanza del derecho y la importancia del estudio y fundamentación de los asuntos que involucran a personas pertenecientes a pueblos originarios y minorías sociales que interactúan en una sociedad diversa.

Los tres ponentes son estudiosos de los sistemas normativos comunitarios, de lo legislado en materia indígena nacional y estatal, contando además con experiencia en la docencia a nivel superior.

La Dra. Victoria Chenaut ha realizado gran parte de sus investigaciones en el Totonacapan, principalmente sobre el acceso a la justicia con perspectiva de género y la vigencia de sistemas normativos en esta región. El Dr. José Luís Cuevas Gayosso es estudioso de la costumbre jurídica en Veracruz desde el Derecho, en tanto que el Mtro. Galileo Hernández Reyes es promotor de los derechos de los migrantes de origen indígena en el norte del país.

Bello López comentó que la Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico será ofertada por vez primera en la UVI, cuya finalidad es posicionarse entre la comunidad estudiantil de educación media superior como una opción educativa que retoma la tradición y la calidad de la enseñanza del derecho que la Universidad Veracruzana (UV), ha desarrollado

desde su creación. Con este programa educativo la UV a través de la UVI amplía su oferta educativa en el norte del estado.

El foro se realizará en el auditorio Adela del Toro Ponce de Humanidades en Poza Rica.